

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 043-2008-BCRP

Lima, 12 de setiembre 2008

CONSIDERANDO

Que, se ha recibido invitación de Fisher Francis Trees & Watts, Inc. (FFTW) para participar en el *Seminario sobre Operaciones de Bancos Centrales*, que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 14 al 19 de setiembre;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de la referida función, la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002 PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 11 de setiembre de 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor William Vílchez Chumbe, Jefe del Departamento de Liquidación y Control de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 14 al 20 de setiembre y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes y TUUA	US\$ 1332,37
Viáticos:	US\$ 1540,00

TOTAL	US\$ 2872,37

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE